

CONSTRUYENDO SORORIDAD CON MUJERES INDÍGENAS WIXARITARI. UNA EXPERIENCIA PARA COMPARTIR



Rosa María Castellero Manzano
Fátima González Regalado

Centro para el Desarrollo Igualitario
y los Derechos Humanos, CEDIDH, AC
México

La sororidad es una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo. Es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y a la alianza existencial y política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con otras mujeres, para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y al empoderamiento vital de cada mujer.

Marcela Lagarde (2012)



Figura 1. Sororidad



Fuente: Juan González (2019)

INICIO DE LA AVENTURA

Por invitación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) México, el Centro para el Desarrollo Igualitario y los Derechos Humanos (CEDIDH AC), decidió participar en la convocatoria que lanzó el Instituto Nacional Electoral (INE) en el marco del “Programa nacional de impulso a la participación política de mujeres a través de organizaciones de la sociedad civil 2018”.

Dicho programa resultó muy interesante, toda vez que tenía como uno de sus objetivos “desarrollar procesos formativos y de capacitación en construcción de ciudadanía, para la incorporación e incidencia de las mujeres en áreas de toma de decisiones del espacio público”. El perfil profesional de nuestra asociación es precisamente el tema de derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género.

En el Centro para el Desarrollo Igualitario y los Derechos Humanos (CEDIDH AC), creado en el año 2016, se ha venido trabajando en procesos de empoderamiento ciudadano y autonomía de mujeres, fundamentalmente en áreas marginadas de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Para esta convocatoria, se decidió participar con un proyecto para la zona indígena wixárika, en particular con las mujeres de la localidad de San Andrés Cohamiata. Desde años anteriores se conoció y de alguna manera se contribuyó en un proyecto en esa comunidad con la asociación civil Tu Techo Mexicano de Occidente, que ha hecho una serie de acciones y obras de producción social de vivienda. El último proyecto fue

realizado con mujeres madres de familia sin vivienda y con quienes se trabaja de manera colaborativa para la construcción de su vivienda. La intervención fortaleció dicho proyecto incorporando el componente de la perspectiva de género, sin embargo, fue breve y tangencial.

Ante tal antecedente se consideró importante trabajar con las mujeres en esta comunidad indígena en procesos formativos en relación a principios organizativos, de identidad y conciencia de género, de sororidad, entre otros, como herramientas individuales y colectivas para el impulso de proyectos grupales de mujeres.

Además, la poca presencia de organizaciones e instituciones que trabajan en la temática de la incidencia política de las mujeres en la zona norte de Jalisco es otra de las razones del acercamiento e interés, aunado a la necesidad, expresada por las propias mujeres, por conocer formas para poder dialogar con autoridades, mejorar su calidad de vida, y fortalecer su participación en el desarrollo comunitario.

De esta manera surge la idea del proyecto “Construyendo sororidad: fortalecimiento de la participación política de las mujeres en Tatei-Kie, localidad de San Andrés Cohamiata del municipio de Mezquitic en Jalisco, para la toma de decisiones en el espacio público comunitario”.

Una vez seleccionadas junto con otros 40 proyectos de alrededor de 300 presentados, nos dimos cuenta de dos cosas: que era bueno nuestro proyecto y que teníamos que organizarnos y armar muy bien la logística operativa y la estrategia pues representaba todo un reto trabajar con mujeres en comunidad indígena y a 10 horas de Guadalajara por caminos sinuosos.

Así pues, revisamos y analizamos el proyecto presentado, precisamos y desarrollamos las diferentes etapas y contenidos del mismo; y nos dimos a la tarea de definir la estrategia de acercamiento e invitación a las mujeres de la comunidad para participar en los talleres que se impartieron y para que fueran parte del grupo que se pretendía conformar.

DESARROLLO

En términos conceptuales y al mismo tiempo pragmáticos, se pretendió contribuir a la consolidación de un grupo organizado de mujeres mediante la capacitación y acom-



pañamiento que permitiera el análisis, diálogo, articulación y profundización de temas orientados a la participación ciudadana e incidencia política de las mujeres wixaritari en Tatei-Kie para fortalecer la toma de decisiones de las mujeres sobre el espacio público de la comunidad, desde una perspectiva de género y derechos humanos.

El proyecto en la comunidad Tatei-Kie (Origen de la Madre Tierra en español), se realizó a través de dos talleres: el primero sobre capacitación, con 6 sesiones de alrededor de 3 horas y media cada una, y el segundo de acompañamiento con 16 reuniones realizadas. Los temas del taller de capacitación durante 2019 fueron los siguientes:

- Derechos humanos, derechos de las comunidades y mujeres indígenas
- Herramientas para el trabajo sororario y en equipo
- Liderazgo y participación política de las mujeres
- Autodiagnóstico de necesidades prácticas y estratégicas
- Herramientas para la autogestión y soluciones de las necesidades detectadas
- Ejercicio de participación comunitaria y elaboración de agenda de género para la comunidad Tatei-Kie

En las sesiones se tuvo un promedio de 25 participantes con un total de 35 mujeres registradas. El taller de acompañamiento consistió en 12 sesiones previas de acercamiento y sensibilización para la convocatoria y socialización del proyecto a través de cine club y visitas domiciliarias, y posterior a las sesiones de capacitación se dio seguimiento al diagnóstico participativo por un periodo de 4 semanas, en el cual se tomaron acuerdos, se consolidó la agenda de trabajo y se diseñó la participación para la presentación de resultados ante autoridades locales y estatales y federales.

Figura 2, 3 y 4. Talleres de acompañamiento





Fuente: Marina Lizeth Jiménez Contreras (2019).

El proyecto realizado tuvo un esquema integral toda vez que no solo se centró en las sesiones de capacitación, acompañamiento y seguimiento de acuerdos, también generó varios productos tangibles:

1. Una asamblea comunitaria en la que se presentó un diagnóstico participativo formulado por el grupo en las sesiones de trabajo a partir del cual se elaboró una agenda de género para la comunidad. Ambos fueron presentados ante las autoridades tradicionales y administrativas locales *in situ* el día 20 de junio, así como el día 27 ante las autoridades estatales y federales en la ciudad de Guadalajara.

Figura 5, 6 y 7. Asamblea comunitaria





Fuente: Marina Lizeth Jiménez Contreras (2019).

Figura 8 y 9. En el Palacio de Gobierno



Fuente: Jesús Eduardo López López (2019)

En el palacio de gobierno en Guadalajara con el secretario general de gobierno, maestro Juan Enrique Ibarra, el subsecretario de Derechos Humanos, Lic. Gerardo Ballesteros y la directora general de la Comisión Estatal Indígena, Lic. Isaura Matilde García, en la presentación del diagnóstico participativo y agenda de género ante autoridades locales.

Figura 10. Invitación



Fuente: Elaboración propia

La presentación del proyecto y sus resultados en las oficinas del INE Jalisco el día 27 de junio ante autoridades federales, estatales y municipales.

Figura 11 y 12. Presentación resultados del Proyecto INE Jalisco



Fuente: Jesús Eduardo López López (2019)



En las oficinas del INE Jalisco ante autoridades federales, estatales y municipales, así como asociaciones civiles diversas.

Figura 13 y 14. Señora Trinidad Reza Mijares, exgobernadora wixárika tradicional



Fuente: Jesús Eduardo López López (2019)

2. Una memoria audiovisual que refleja la magia y belleza de la comunidad, que tejió en las voces de las mujeres su realidad y las ganas y el valor de emprender el camino al cambio a favor de ellas mismas y de su comunidad. Este video fue presentado en la reunión de cierre en el INE.

Figura 15. Reunión cierre INE



Fuente: Jesús Eduardo López López (2019)

3. Una guía didáctica en físico y electrónica e interactiva cuyos contenidos están tanto en español como en lengua wixa, como herramienta de trabajo con los temas tratados en las sesiones.

Figura 16 y 17. Reunión de cierre INE



Fuente: Jesús Eduardo López López (2019)

4. Una manta bordada donde cada una de ellas con su propio estilo y creatividad le dio sentido y relieve al lienzo, así como significado al concepto sororidad, el cual también fue presentado en la reunión del INE.

Figura 18. Reunión cierre INE



Fuente: Jesús Eduardo López López (2019)



EL CONMOVEDOR MUNDO INDÍGENA EN CLAVE DE GÉNERO

La región de América Latina y el Caribe cuenta con más de 650 pueblos indígenas que representan entre 40 y 50 millones de personas (entre el 8 y 10 % de la población de la región). Estas poblaciones enfrentan una discriminación estructural en comparación con las poblaciones no indígenas y muestran altos índices de pobreza, bajo acceso a servicios de salud, desnutrición crónica, altas tasas de mortalidad infantil, alto porcentaje de analfabetismo y mínimas oportunidades de participación y representación política (FAO, 2018).

La población indígena y particularmente las mujeres indígenas forman parte de los sectores sociales cuya marginación se relaciona con el incumplimiento de sus derechos. Por lo tanto, avanzar en su empoderamiento social y económico es una condición esencial para la consecución de la nueva agenda de desarrollo que impulsan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El empoderamiento de las mujeres indígenas no solamente es un tema central, sino una condición necesaria para erradicar el hambre y la desnutrición en el mundo (FAO, 2018).

PUEBLO INDÍGENA Y TERRITORIO ABORDADO.

El pueblo indígena wixárika (Huichol en español) es una comunidad originaria que se ubica principalmente en los estados de Nayarit y Jalisco. En Jalisco, el pueblo wixárika está asentado al norte del estado principalmente en los municipios de Mezquitic, Bolaños y, en menor medida, en Huejuquilla. Hay aproximadamente 14 300 indígenas en esta extensión territorial (IIEG, 2015).

Figura 19. Pueblo wixárika



Fuente: Aranzazú Pamplona

La localidad de San Andrés Cohamiata Tatei-Kie, donde desarrolló el proyecto, es una de las localidades indígenas más importantes del municipio de Mezquitic y el principal centro ceremonial y religioso wixárika de la zona. La comunidad de Tatei-Kie cuenta con una población de 1 317 habitantes de acuerdo con lo publicado por el Consejo Estatal de Población de Jalisco en 2010, en una superficie/territorio de 3 151,06 km (IIEG, 2019).

Mezquitic es uno de los municipios más pobres y marginados del país, donde el 28% de los hogares cuenta con jefatura femenina (INM, 2015). En San Andrés Cohamiata, el 24,4% de la población de 15 años o más es analfabeta, y el 43,3% no cuenta con primaria completa.



Respecto a las carencias en la vivienda, la mayor proporción de estas en la comunidad, el 62,4% no tiene agua entubada, sin baño el 48,2%, sin energía eléctrica el 36,5% y las viviendas que no disponen de refrigerador son el 75,5% (IIEG, 2019).

BRECHAS DE GÉNERO IDENTIFICADAS EN EL PROCESO.

Figura 20. Mujer wixaritari



Fuente: Aranzazú Pamplona

Se observó que existe en la comunidad una brecha de género importante en el área educativa, principalmente entre la población de 18 años y más, toda vez que las mujeres wixaritari al embarazarse a muy temprana edad no tienen oportunidad de continuar sus estudios. Además, entre la población adulta de mediana edad esta disparidad se presenta en mayor medida, pues hasta hace algunos años las mujeres no acudían a la escuela en la misma medida que los hombres, haciéndose la brecha cultural de género más profunda. Al no acudir a la escuela y no aprender español, los niveles de analfabetismo, baja escolaridad y monolingüismo, son más altos entre la población femenina de la comunidad, lo que dificulta su empoderamiento y perpetúa una marginación intracomunitaria y familiar que genera más pobreza.

Si bien la tasa de participación económica consignada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI para 2015 (IIEG, 2015) es de 13% en mujeres y 43% en hombres, se identifica en la comunidad que la brecha en el uso del tiempo es muy profunda pues las horas de trabajo total al día (trabajo productivo y reproductivo) que realizan las mujeres, es mucho mayor que la de los hombres. En la tercera sesión del

taller con las mujeres participantes se realizó un ejercicio por equipos donde relacionaron las actividades que en un día normal realizan mujeres y hombres desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche. El resultado fue que las mujeres trabajan en el día de 15 hasta 18 horas, mientras que los hombres trabajan solo 8 horas que se reducen a su jornada laboral.

Las mujeres realizan hasta tres o cuatro jornadas al día pues por cultura, usos y costumbres son las que realizan todo el trabajo doméstico y de cuidados, además de realizar algunas actividades que normalmente le corresponden al hombre como cortar leña, acarrear agua y realizar arreglos en la casa. También las mujeres trabajan al final de la jornada diaria, normalmente por la noche, en la realización de artesanía de chaquiras y ropa típica tanto para la venta como para uso de la familia pues es la indumentaria tradicional de mujeres y hombres. En el ejercicio realizado en torno al uso del tiempo se concluyó en sesión plenaria que las mujeres dedican al trabajo doméstico y de cuidados 15 horas al día mientras que los hombres solo 30 minutos.

Una desigualdad evidente en la comunidad es la participación en la toma de decisiones tanto a nivel familiar como en la comunidad. Las mujeres no son escuchadas ni tomadas en cuenta. Esta situación se refleja en la integración de autoridades, pues actualmente en los cargos tradicionales importantes solo hay una mujer que por tradición familiar tiene un cargo destacado, presidenta del consejo de vigilancia de bienes comunales. Si bien los hombres son los que detentan y representan la autoridad informal y formal en la comunidad, son las mujeres esposas de las autoridades quienes en la sombra y sin ningún reconocimiento deben realizar todos los quehaceres y actividades para el cumplimiento de los compromisos que tienen sus esposos con la comunidad de acuerdo con usos y costumbres, en asambleas, festejos comunitarios y religiosos, etc., como la preparación de bebidas y alimentos de manera continua y en grandes cantidades.

Se identificó que en el trabajo remunerado en las actividades realizadas por hombres y mujeres se percibe una desigualdad muy marcada toda vez que ellas reciben al día \$120 (además de que mucho del trabajo realizado no es remunerado), mientras que los hombres perciben en promedio por un trabajo fijo, y actividades en la comunidad, un monto de hasta \$800,00 por día en algunos casos.



RETOS DE DESENREDOS

Figura 21. Vinculación creativa.mx



Fuente: Elaboración propia

Un primer reto que se afrontó fue que, al querer trabajar en una comunidad indígena, cualquier intervención foránea, la debe avalar y autorizar la asamblea comunal. Hubo resistencias ya que al ser una comunidad tradicional con absoluto dominio masculino y siendo el poder comunal mayormente integrado por hombres, al principio, no vieron con buenos ojos un proyecto que solo se realizaría con mujeres. Por tal motivo, se tuvo que hacer una estrategia de acercamiento con las autoridades tanto civiles como religiosas y cabildear con cada uno para explicar de qué se trataba el proyecto y de qué forma beneficiaba a la comunidad. Finalmente, se logró la aceptación, dando luz verde por escrito para la realización de las sesiones y permiso para el uso de las instalaciones de la comunidad.

El segundo reto fue el acercamiento a las mujeres para invitarlas al proyecto, generar en ellas confianza y empatía y atraer su atención e interés para participar en las sesio-

nes de trabajo, que implicaba dejar sus arduas e incansables tareas domésticas, de cuidados y en muchos casos hasta de triple jornada, lo que hacía difícil que aceptaran y se interesaran por integrarse al grupo. Además de que su forma de vida es privada y doméstica, y difícilmente salen de su ámbito de no ser por las actividades complementarias a su vida diaria (acarrear agua, ir por leña al monte y cortarla, comprar el nixtamal, entre otras).

Dos factores fueron determinantes para que esto se lograra:

- a) En primer término la presencia previa y vinculación cercana con la comunidad de la Asociación Tu Techo Mexicano de Occidente (asociación con la que se tienen alianzas y trabajo de apoyo mutuo), que desde el 2013 viene realizando en Tatei-Kie acciones de producción social de vivienda para mujeres jefas de familia y otra serie de trabajos con y a favor de la comunidad como es el caso del Centro de Desarrollo Comunitario con cabañas eco turísticas (propiedad comunal). De hecho, dos mujeres integrantes de Tu Techo acompañaron y fueron parte del equipo de trabajo operativo en la sierra.

Figura 22. Mujeres participantes



Fuente: Marina Lizeth Jiménez Contreras

b) El segundo factor fue la presencia permanente en la comunidad desde dos meses antes de empezar el proyecto con el fin de socializarlo. La estrategia que se asumió fue la de realizar sesiones previas de acercamiento invitando a la comunidad en ge-



neral, en especial mujeres, niñas y niños a funciones de cine en el tejaban (lugar de encuentro de la población) con temas de desarrollo comunitario, crecimiento y empoderamiento de mujeres indígenas y niñas. Al final de las funciones se dialogó con las mujeres sobre los temas y se invitaron a integrarse al proyecto con una explicación breve y sencilla del mismo. Los primeros días apenas llegaban 5 o 10 personas, pero conforme fue pasando el tiempo, a través de la invitación recurrente tanto a través del altavoz de la comunidad como con visitas a las casas de las mujeres, poco a poco se fue teniendo más concurrencia llegando a ser entre 40 y 50 asistentes al cine club. De ahí se fue armando el grupo de mujeres que se interesaron cada vez más en nuestra presencia y en el proyecto al que las estábamos invitando.

Las funciones se realizaron los días jueves durante 2 meses. Para lograrlo, dos compañeras se establecieron en la comunidad desde el mes de febrero realizando después actividades de seguimiento y acompañamiento de los acuerdos y compromisos adquiridos por las mujeres durante los talleres, tanto en el plano individual como en el colectivo por lo que su estadía en la comunidad duró hasta el mes de junio que concluyó el proyecto.

El tercer reto se presentó antes de iniciar los talleres en la comunidad, pues se observó a través de las actividades previas y la invitación a participar, que varias mujeres interesadas no hablaban ni entendían el español o lo hacían con dificultad. Ante ello, se decidió integrar un componente que no estaba considerado ni en el proyecto ni en el presupuesto original. Dicho componente fue invitar a una persona que conociera el tema, pero que hablara la lengua wixárika.

Se tuvo la fortuna de conocer a María Rosa Guzmán, originaria de una comunidad wixárika vecina, abogada y especialista en derechos humanos, quien nos acompañó durante las sesiones en algunas de las cuales fue expositora y en el resto apoyó como intérprete cuando se requería. Fue de gran ayuda y utilidad para generar confianza con el grupo y una comunicación directa, dando la posibilidad de que todas las mujeres se expresaran sin tener el impedimento del idioma.

En este mismo escenario se grabó todas las sesiones y se solicitó el apoyo de otra mujer del mismo grupo que está estudiando su licenciatura para que tradujera las participaciones de las mujeres que hablaron en wixa.

Por otro lado, y como cuarto reto a afrontar, durante las sesiones hubo una asistencia intermitente de varias de las mujeres, toda vez que sus múltiples responsabilidades y ataduras les impedían acudir.

Ante ello, las compañeras de la asociación que residieron en la comunidad se dieron a la tarea de acudir personalmente a cada una de las casas de las mujeres para recordarles las fechas de las siguientes sesiones, apoyando con gestiones y acompañamiento en los diversos problemas que las mujeres enfrentaban y que les impedían ir a las sesiones. En total fueron parte del grupo alrededor de 40 mujeres, con un promedio por sesión entre 20 y 25.

Lo anterior ayudó en gran medida a que la asistencia no fuera menor pues permanecer en la comunidad residiendo durante el transcurso del proyecto permitió una estrecha convivencia y cercanía con las mujeres y en general con la comunidad, lo que posibilitó vislumbrar, resolver o neutralizar situaciones que pudieron obstaculizar o limitar el buen desarrollo del proyecto.

Otro reto y obstáculo a vencer fue el trayecto, pues desde Guadalajara se hacen 10 horas hasta San Andrés Cohamiata. Además de lo lejano, el mayor problema fue el difícil acceso y lo sinuoso de los caminos que provocaron descomposturas de vehículos e importante deterioro de los mismos, situación que se tuvo que solventar en lo particular; ello además de lo inseguro de la zona, toda vez que en el largo recorrido hay lugares con presencia de grupos criminales ligados al narcotráfico y al sembradío de estupefacientes. Habrá que decir que el equipo de trabajo estuvo integrado solo por mujeres, seis en total, dos de ellas se asentaron casi un año en la comunidad y los 4 restantes acudíamos cada mes para la impartición de los talleres y sesiones de trabajo.

Por último, el principal reto que se tuvo fue la barrera cultural, esto es, las diferentes cosmovisiones de la vida y el mundo, así como los códigos de entendimiento y comunicación que se ponían en juego frente a frente en las sesiones, los de ellas y los del equipo.

Se sabía que el formato que normalmente se usa para las capacitaciones que se imparten (a base de videos, láminas, exposición y diálogo) no iba a funcionar en este grupo, puesto que los conceptos que se querían transmitir como derechos humanos, igualdad y violencia de género, empoderamiento, y, principalmente sororidad, en su



percepción, no les significaría nada. Lo importante no era que entendieran y usaran esas palabras, lo importante era que lo introyectarán y lo identificaran en sus propias experiencias, vivencias y vida diaria. Se logró a través de ejercicios y dinámicas diversas y muy participativas, actuando nosotras solo como facilitadoras. Ellas en colectivo y por su propia cuenta, entendieron e identificaron la problemática vivida, sus derechos humanos no ejercidos y violentados, la identidad entre ellas en su doble connotación indisoluble: mujeres e indígenas, lo valioso de su contribución al bienestar familiar y comunitario, sus necesidades de género, y la importancia del entendimiento y apoyo mutuo para llegar a la interpretación propia de lo que es la sororidad y echar mano de ella para su desarrollo personal y de grupo en tanto mujeres organizadas y con aspiraciones, sueños y fuerza colectiva para incidir en el rumbo de su familia y comunidad.

RESULTADOS INSOSPECHADOS, HALLAZGOS Y SATISFACCIONES INGENTES Y RECÍPROCAS

Si bien se contaba con una planeación previa de las sesiones con las actividades correspondientes a realizar en cada una, se observó que antes de cada sesión había que ajustarlas por situaciones y circunstancias percibidas o sentidas en la comunidad; lo que permitió que no estuvieran desfasadas ni ajenas a las expectativas de las mujeres. Por ello, se considera que los resultados fueron los que se pretendían porque se tuvo la sensibilidad de adaptarse y reorientar cuando el caso lo justificara; siempre sin perder de vista los propósitos del proyecto.

Al inicio de los talleres de capacitación las mujeres asistentes se mostraron expectantes, pero al mismo tiempo incrédulas, desconfiadas y poco participativas. Sin embargo, conforme se fue dando el proceso de formación durante las sesiones realizadas, mostraron cada vez más interés y entusiasmo en los temas tratados; dio la impresión de que esperaban con ansias el día de los encuentros.

Además de la atención, interés y participación durante y después de las tres horas de trabajo, las mujeres salían con mucho entusiasmo y regresaban a la sesión siguiente con las tareas y reflexiones realizadas demostrando que comprendían los temas y que eran de su interés.

Figura 23. Taller



Fuente: Aranzazú Pamplona

Las transformaciones que se percibieron en cada una de las participantes, así como en el grupo fueron las siguientes:

- ▶ Las mujeres se fueron apropiando poco a poco de las herramientas básicas de la capacitación y las hacían suyas como la sororidad, el apoyo mutuo, la organización, la identidad y los derechos humanos.
- ▶ Se dieron cuenta que como mujeres tienen derechos humanos y que algunos de ellos no los ejercen como: el derecho a una vida libre de violencia, a la salud, al trabajo, a la participación política, a la igualdad y a la libertad.
- ▶ Hicieron conciencia de que a pesar de sus diferencias tienen una identidad como mujeres indígenas de la comunidad Tatei-Kie, las unen e identifican más los factores que tienen en común que las diferencias, como la discriminación, el rezago, la exclusión en la toma de decisiones, la violencia física, psicológica y sexual, las enfermedades, las cargas emocionales, económicas y físicas de la familia ante las graves carencias de servicios básicos en la comunidad, pero también los mismos sueños, aspiraciones, ideales, sentires y percepciones de su entorno.
- ▶ Hicieron conciencia reflexiva de la gran fuerza y valor que tienen en la comunidad a pesar de no hacerse notar y ser invisibilizadas las grandes e importantes aportaciones que hacen para el desarrollo familiar y comunitario. Así como el tiempo de trabajo que dedican al día realizando hasta 3 o 4 jornadas diarias: como madres o abuelas de familia, quehacer de casa, acarreo de agua, cortar leña, hacer los alimentos, cuidado de hijas, hijos, o



nietas y nietos, como hacedoras de las ofrendas a las autoridades para las fiestas y eventos a la comunidad, como estudiantes y como artesanas.

- ▶ Descubrieron que la vinculación, apoyo y organización entre ellas puede potencializar sus capacidades de incidencia y elevar sus necesidades e intereses ante la asamblea comunitaria y ante las autoridades municipales y estatales.
- ▶ El reconocimiento de su fuerza y de su poder, y de que son capaces de ejercer liderazgos y de asumir altos cargos de decisión y dirección.
- ▶ Ser capaces de elaborar agendas a través de diagnósticos participativos y de sesiones organizadas de trabajo, donde identifiquen necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres wixaritari de Tatei-Kie para elaborar la agenda de género y presentarla ante la comunidad y su gobierno.
- ▶ Una de las sesiones más sorprendentes fue cuando ellas después de varias actividades realizadas en torno al tema expusieron (como actividad-tarea de reflexión de un día para otro) lo que entendía cada una por sororidad. Las respuestas fueron muy interesantes y enriquecedoras. Todas participaron y en su lectura y exposición dieron muestra de que el concepto lo tienen bien entendido y asimilado. Se conjuntaron las respuestas en las siguientes características:

Sororidad es:

- ▶ Trabajo colectivo
- ▶ Unidad de las mujeres para un bien común
- ▶ Trabajo en equipo sin diferencias
- ▶ Transformación, unir fuerza
- ▶ Compartir experiencias y aprendizaje
- ▶ Responsabilidad conjunta
- ▶ Articulación de las mujeres para el trabajo
- ▶ Tejer alianzas

El proyecto incluyó el enfoque intergeneracional, lo que permitió el intercambio de saberes, sentires y experiencias entre las participantes.

Las mujeres del grupo señalaron que fue un proyecto donde además de haber aprendido, adquirido conocimientos y herramientas para entender su realidad como mujeres y como mujeres indígenas, así como para organizarse y hacer propuestas a su comunidad, les dio la oportunidad de conocerse entre ellas, tenerse confianza, hacer

planes y apoyarse mutuamente. También manifestaron su emoción porque ninguna otra organización las había “llevado tan lejos”, estar frente a autoridades y fuera de su entorno comunitario, pues como última actividad del proyecto realizaron un viaje y estancia de 6 días en Guadalajara, capital del estado de Jalisco, en donde además de presentar su proyecto y agenda de género a las autoridades del gobierno de Jalisco, hicimos varias visitas de interés, al Instituto Cabañas en Guadalajara, Patrimonio Cultural de la Humanidad, al lago de Chapala y a la isla del Alacrán, centro ceremonial wixárika donde llevaron ofrendas.

Figura 24, 25 y 26. Experiencias vividas



Fuente: Aranzazú Pamplona

Las autoridades locales, tradicionales y políticas manifestaron sorpresa al conocer el documento presentado, escuchar sus propuestas y observar su organización, exhortándolas a continuar trabajando para mejorar las condiciones de las mujeres y de la comunidad.



Por parte de funcionarios y funcionarias de las diversas dependencias con quienes se tuvo contacto, quedaron impresionados de lo logrado por el proyecto; mostrando muy buena disposición para escuchar, apoyar y articular acciones.

En la reunión que se llevó a cabo el día 28 de junio con el secretario general de gobierno y el subsecretario de Derechos Humanos, se comentó que, si bien han estado en comunicación con las comunidades wixaritari, su interlocución siempre había sido con hombres; por lo que consideraban muy valioso el hecho de escuchar las voces y visión de mujeres y sus propuestas para la comunidad.

Para la asociación esta fue una experiencia de profunda retroalimentación, de intercambio de saberes, de sentires, de percepciones del mundo, de enseñanzas y aprendizajes de ida y vuelta, que ha dejado una huella muy honda en el aprendizaje de vida y desarrollo profesional.

Este proceso desde un inicio fue atravesado por ese valor que le dio nombre al proyecto, el de sororidad. Por ello agradecemos y admiramos el gran trabajo y esfuerzo realizado por las mujeres wixaritari que se atrevieron a ser parte de esta aventura y que sabemos no fue fácil ante tantos obstáculos de tiempo, salud, familia, miedos, ideas y sentires. Sin embargo, estuvieron ahí aprendiendo, aportando, descubriendo, explorando, preguntando y sobre todo haciendo conciencia de su lugar en la comunidad como mujeres y del gran valor y fuerza que pueden llegar a alcanzar como grupo organizado.

En una de las reuniones de seguimiento que se realizaron después de los talleres, las mujeres decidieron ponerse un nombre y seleccionaron el que más las caracteriza como resultado de este proceso: “Ukari wa niuki”, que en español significa “Voces de las mujeres”.

Finalmente, resulta importante decir que, tratándose de un asunto cultural y milenario y siendo parte de los usos y costumbres de la cultura indígena wixárika, erradicar la violencia de género y el machismo implica un proceso de larga duración.

Eliminar prácticas discriminatorias es un proceso lento y debe reforzarse constantemente. Sin embargo, en este proceso se sembró la semilla del conocimiento de los derechos humanos de las mujeres, la conciencia del respeto entre las personas y entre los géneros; así como la importancia de la aportación de las mujeres al bienestar y desarrollo de la comunidad y la necesidad de ser parte de la toma de decisiones de la misma.

Figura 27. Sororidad



Fuente: Marina Lizeth Jiménez Contreras

Llevar a la práctica lo aprendido, crecer a través de su empoderamiento individual y colectivo, apropiarse de los espacios y del uso de su propia voz, replicar y enseñar a sus hijas e hijos relaciones más igualitarias, de respeto y colaboración entre hombres y mujeres, significa un paso firme que permanece en su ser personal y comunitario.



REFERENCIAS

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). (2018). *Avances de la armonización legislativa en materia de derechos indígenas*. Diagnósticos de las Entidades Federativas.

Frías, C. (2018). *Planificación social, análisis prospectivo y tecnologías para el cambio organizacional. La gestión y la evaluación de políticas de equidad de género*. <http://prigepp.org>

Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG). (2015). *Censo de población y vivienda 2010 y encuesta intercensal*. https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=825

Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG). (2019). *Mezquitic Diagnóstico del Municipio*. IIEG.

Instituto Nacional de las Mujeres. (2015). *Sistema de indicadores de género*. <http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/index.php>

Lagarde, M. (2012). *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y utopías*. Inmujeres D. F.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2018a). *Foro de alto nivel: empoderar a las mujeres indígenas para erradicar el hambre y la malnutrición en América Latina y el Caribe*. <http://www.fao.org/americas/eventos/ver/es/c/1037043/>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2018b). *Manual y caja de herramientas de perspectiva de género para talleres comunitarios*. FAO.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). *Sistemas normativos e intervención del estado en comunidades indígenas: el rol de la participación política y social con perspectiva de género*. PNUD.